



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO DE VALORES
PASEO DE LA CASTELLANA, 19
MADRID 28046

Madrid, 1 de diciembre de 2010

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN EL FONDO DE INVERSIÓN
CAJA MADRID IBEX POSITIVO, FI (nº de registro 1588)**

GESMADRID, S.G.I.I.C., S.A. comunica que con fecha 30 de noviembre de 2010 se ha producido el vencimiento de la garantía compensatoria otorgada por CAJA MADRID a favor del Fondo CAJA MADRID IBEX POSITIVO, FI de acuerdo con lo establecido en el Folleto del mismo.

El valor liquidativo inicial del fondo a fecha (10/11/2006) fue de 8,040893 euros y dado que el valor liquidativo del fondo a vencimiento, antes de la ejecución de la garantía, fue de 8,289669 euros ha sido necesario ejecutar la garantía interna otorgada al Fondo y CAJA MADRID ha abonado al mismo la diferencia necesaria hasta alcanzar el valor liquidativo garantizado. Tras la ejecución de la garantía, el valor liquidativo a vencimiento fue de 8,319877 euros habiéndose obtenido una TAE de 0,84%.

Atentamente,

Fdo.: Rocío Eguiraun Montes
GESMADRID, S.G.I.I.C., S.A.